

Acta 13

Orden del día

CDDG

5 de junio de 2026

Hora: 8:00 AM

Presentes: Felipe García, Paulina Abre, Leticia González, Gonzalo Blanco

- 1) Aprobar las actas 10, 11 y 12.
(3 en 3)
- 2) Visto la resolución 3 presentada por la sala docente del Departamento de Geociencias el día 15 de mayo de 2026 donde se sugieren al Consejo Regional del CURE las integrantes de la Comisión Electoral, la Comisión Directiva del Departamento de Geociencias resuelve, tomar conocimiento de la propuesta de designación de Carolina Bueno y Camila Zunino como integrantes de la Comisión Electoral que actuará en las elecciones de Director/a y miembros docentes de la Comisión Directiva del Departamento de Geociencias a desarrollarse este año. Se resuelve tomar conocimiento y solicitar al Consejo Regional del CURE designe dicha comisión.
(3 en 3)
- 3) Plan de Desarrollo del Departamento de Geociencias. Se toma conocimiento del borrador presentado en la sala docente del pasado 15 de mayo.
(3 en 3)
- 4) Visto del Plan de Trabajo del docente Felipe García. Dr. Felipe García quien ejerce un cargo de Profesor Agregado grado 4, 40 hs (P. N° 17226) con DT adscripto al Departamento de Geociencias el cuál vence el 09/09/2026, la CDDG resuelve dar el aval.
(3 en 3)
- 5) Visto el planteo del Orden Estudiantil del Consejo Asesor de la Sede Treinta y Tres en su resolución 9 del acta 11 de 2025 donde se plantea la implementación de una profundización en Minería para la Licenciatura de Gestión Ambiental (expediente 301034-000009-26) y considerando los comentarios vertidos en la Sala Docente del Departamento de Geociencias con fecha del 15 de mayo de 2026, dónde se manifiesta que la formación en Minería en la carrera del Tecnólogo Minero se encuentra a cargo de docentes de dicho Departamento y que además muchos de estos docentes participan en la Licenciatura de Gestión Ambiental, resuelve designar un Grupo de Trabajo con el fin de generar una propuesta de orientación en Minería para la Licenciatura en Gestión Ambiental integrada por los docentes: Iván Tarján, Leticia González, Daniel Segovia Eduardo Mena y Gonzalo Blanco.
(3 en 3)